

Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Texto Nº.: 89/2019
Fecha: 01/02/2019
Clave: SSS

Asunto: Lista definitiva admitidos/excluidos

Expte Nº 1817/2018 Oferta empleo contratación personal aprobado pleno 30/10/18
Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES
Situación: PZ. VILLA, 1

ANUNCIO

Por medio del presente se hace público para general conocimiento que por esta Alcaldía con fecha de 1 de febrero de 2019, se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe literalmente (Dec. 134/2019):

"Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y/o subsanaciones en la admisión para las pruebas de selección de personal, para cubrir distintos puestos de trabajo ofertados por este Ayuntamiento.

Visto el acta del Comité de Selección de Personal de fecha 31 de enero de 2019, en el que, entre otros, se dictaminan las distintas reclamaciones y/o subsanaciones presentadas por distintos aspirantes y se propone la aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos.

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,

RESUELVO

PRIMERO. Admitir la reclamación o subsanación realizada por el aspirante D. José Ramón García Andueza por

SEGUNDO. No admitir las reclamaciones o subsanaciones presentadas por los aspirantes que a continuación se relacionan, por las causas que así mismo se citan:

- D^a. Maria Rodríguez Rodríguez,

- D. Eugenio Aguilar Ruperez,

TERCERO. Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, para cada uno de los puestos que a continuación se relacionan:

Puesto de CONDUCTOR DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURA:

ADMITIDOS

- JUAN ANTONIO ESTEBAN PABLO
- JOSÉ MARÍA NIEVES MANCEBO

EXCLUIDOS



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

- DAVID ESTEBAN FERNÁNDEZ
 - No acredita experiencia mínima necesaria
- ROBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
 - No acredita experiencia mínima necesaria
- ALBERTO MANJÓN RODRÍGUEZ
 - No acredita experiencia mínima necesaria
 - No aporta carnet de conducir
 - No aporta CAP
- ÁNGEL BLANCO ÁLVAREZ
 - No acredita experiencia mínima necesaria
- EUGENIO AGUILAR RUPEREZ
 - Presentada la documentación fuera de plazo

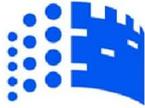
Puesto de OFICIAL DE ALBAÑILERÍA DE PRIMERA:

ADMITIDOS

- JAVIER MORAL ALONSO
- JAVIER BARBERO PASCUAL
- ANTONIO LÓPEZ DÍAZ
- JUAN ANTONIO HERRANZ BARBERO
- JOSÉ RAMÓN GARCÍA ANDUEZA

EXCLUIDOS

- JESÚS ESTEBAN SÁNCHEZ
 - No acredita experiencia mínima necesaria
 - No aporta carnet de conducir
- LUIS FERNANDO SANZ RODRÍGUEZ
 - No acredita experiencia mínima necesaria
 -



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

- JUAN ANTONIO ESTEBAN PABLO
 - No acredita experiencia mínima necesaria
- CARLOS ARCONES OTERO
 - No acredita experiencia mínima necesaria
 - No aporta carnet de conducir
- ALBERTO MANJÓN RODRÍGUEZ
 - No acredita experiencia mínima necesaria
 - No aporta carnet de conducir
- ROBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
 - No acredita experiencia mínima necesaria
- JESÚS RODRÍGUEZ PAREDES
 - No acredita experiencia mínima necesaria
 - No aporta carnet de conducir
- JORGE ARCONES SÁNCHEZ
 - No aporta graduado escolar
 - No acredita experiencia mínima necesaria
- ÁLVARO SÁNCHEZ MEDINA
 - No aporta graduado escolar
 - No acredita experiencia mínima necesaria
 - No aporta carnet de conducir
- JESÚS GARCÍA MERINO
 - No acredita experiencia mínima necesaria
- EMILIO GARCÍA MERINO
 - No acredita experiencia mínima necesaria

Puesto de OPERARIO DE LIMPIEZA EDIFICIOS E INSTALACIONES:



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

ADMITIDOS

- SILVIA CORRALES CORROCHANO
- MARIA LUISA RODRÍGUEZ GARCÍA
- BELÉN SEGOVIA ROSADO

EXCLUIDOS

- TERESA ESTEBAN FERNÁNDEZ
 - No acredita experiencia mínima necesaria
- JESSICA SASTRE LALUETA
 - No acredita experiencia mínima necesaria
- ROSA MARÍA SANZ GARCÍA
 - No acredita experiencia mínima necesaria
- VANESSA ESTEBAN QUIRÓS
 - No acredita experiencia mínima necesaria
- MARÍA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
 - No acredita experiencia mínima necesaria
- SONIA ROSADO SORIANO
 - No acredita experiencia mínima necesaria
- OLGA ROSADO GARCÍA
 - No acredita experiencia mínima necesaria
- LUMINITA BUDUI
 - No acredita experiencia mínima necesaria
 - No aporta graduado escolar
- BEATRIZ MARTÍN DE SEGOVIA
 - No acredita experiencia mínima necesaria
- OSCAR BLANCO CORRALES
 - No acredita experiencia mínima necesaria
 - No aporta certificado ECYL demanda empleo
 -



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

- AMANDO PEÑA PEÑA
 - No acredita experiencia mínima necesaria
- MARÍA LUISA MUÑOZ GARCÍA
 - No acredita experiencia mínima necesaria

- JOSÉ RAMÓN GARCÍA ANDUEZA
 - No acredita experiencia mínima necesaria
- ALEXANDRA MARTÍN HERRANZ
 - No acredita experiencia mínima necesaria
- MILAGROS CEJUDO LÓPEZ
 - No acredita experiencia mínima necesaria
 - No aporta graduado escolar
 - No aporta Certificado ECYL
- RAQUEL HERRANZ CUBERO
 - No acredita experiencia mínima necesaria
- ESMERALDA MARTÍN HERRANZ
 - No acredita experiencia mínima necesaria
 - No aporta graduado escolar
 - No aporta curriculum vitae
- ESTHER CUBERO GARCÍA
 - No acredita experiencia mínima necesaria
- ROSA FERNADEZ FERNÁNDEZ
 - No acredita experiencia mínima necesaria
 - No aporta certificado ECYL
 - No aporta graduado escolar
 - No aporta informe de la vida laboral
- TATIANA SEGOVIA YAGÜE
-



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

- No acredita experiencia mínima necesaria
- BEGOÑA YAGÜE FERNÁNDEZ
 - No acredita experiencia mínima necesaria
- MARIA JESÚS PABLO MARTÍN
 - No acredita experiencia mínima necesaria
- MARTA HERRANZ GARCÍA
 - No acredita experiencia mínima necesaria
- LUIS HERNANDEZ PÉREZ
 - Presentada la documentación fuera de plazo

Puesto de OPERARIO DE CONTROL DE PUNTO LIMPIO Y CENTRO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN:

ADMITIDOS

- NO HAY ADMITIDOS

EXCLUIDOS

- TERESA ESTEBAN FERNÁNDEZ
 - No acredita experiencia mínima necesaria
- MAGDALENA ESTEBAN MARTÍN
 - No acredita experiencia mínima necesaria
- SILVIA CORRALES CORROCHANO
 - No acredita experiencia mínima necesaria
 - No acredita conocimientos de fitosanitarios
- LUIS FERNANDO SANZ RODRIGUEZ
 - No acredita experiencia mínima necesaria



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

- CARLOS ARCONES OTERO
 - No acredita experiencia mínima necesaria
 - No acredita conocimientos de fitosanitarios

- OLGA ROSADO GARCÍA
 - No acredita experiencia mínima necesaria

- JESÚS RODRÍGUEZ PAREDES
 - No acredita experiencia mínima necesaria
 - No acredita conocimientos de fitosanitarios

- MARTA HERRANZ GARCÍA
 - No acredita experiencia mínima necesaria
 - No acredita conocimientos de fitosanitarios

- MARÍA DEL ROSARIO MARBAN MESONERO
 - No acredita experiencia mínima necesaria

- ANA ROSA GÓMEZ GARCÍA
 - No acredita conocimientos de fitosanitarios
 - No acredita experiencia mínima necesaria

- GEMMA QUIRÓS HERRANZ
 - No acredita experiencia mínima necesaria

- BEATRIZ MARTÍN DE SEGOVIA
 - No acredita experiencia mínima necesaria
 -



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

- No acredita conocimientos de fitosanitarios

- OSCAR BLANCO CORRALES
 - No acredita experiencia mínima necesaria
 - No acredita conocimientos de fitosanitarios

- JESÚS GUTIERREZ SANZ
 - No acredita experiencia mínima necesaria
 - No acredita conocimientos de fitosanitario.

- AMANDO PEÑA PEÑA
 - No acredita experiencia mínima necesaria
 - No acredita conocimientos de fitosanitarios

- BEGOÑA YAGÜE FERNANDEZ
 - No acredita experiencia mínima necesaria
 - No acredita conocimientos de fitosanitarios

- TATIANA SEGOVIA YAGÜE
 - No acredita experiencia mínima necesaria
 - No acredita conocimientos de fitosanitarios

- ÁLVARO SÁNCHEZ MEDINA
 - No acredita experiencia mínima necesaria
 - No acredita conocimientos de fitosanitarios
 - No aporta graduado escolar

- JOSÉ RAMÓN GARCÍA ANDUEZA



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

- No acredita experiencia mínima necesaria
- No acredita conocimientos de fitosanitarios

- EUGENIO AGUILAR RUPEREZ
 - Presentada la documentación fuera de plazo

CUARTO: Nombrar la composición del tribunal calificador que estará formado por

-Presidente-

- Carlos de la Vega Bermejo

-Secretario-

- Alfonso Martín Izquierdo

-Vocales-

- Elisabet Álvarez de Propios
- Israel García Saez.
- Asunción Jaén Barceló
- Sara Sáenz Segovia

QUINTO. Publicar la composición del Tribunal Calificador así como la relación definitiva de admitidos y excluidos en el en la página web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Contra el anterior acuerdo, que agota la vía administrativa, podrán los interesados legítimos interponer, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Ávila, en el plazo de dos meses desde tal publicación, en los términos previstos en la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción."